

VIII Jornadas de Jóvenes Investigadores
Instituto de Investigaciones Gino Germani
Universidad de Buenos Aires
4, 5 y 6 de Noviembre de 2015

Koc Muñoz Alvaro Sebastián. Universidad Nacional de La Plata. Doctorado de Ciencias Sociales

sebastiankoc@hotmail.com

Eje 14. Saberes, prácticas y procesos educativos

Estudiantes, obreros y peronistas. Un acercamiento al estudiantado de la Universidad Obrera Nacional en su periodo fundacional (1953-1955)

Palabras clave: Estudiantes, peronismo, obreros, Universidad, revista

Resumen:

El siguiente trabajo fue realizado en el marco más general de producción de mi tesina de licenciatura en sociología. El mismo indagará en las distintas posiciones políticas de los estudiantes de la Universidad Obrera Nacional en su periodo fundacional y será abordado desde una perspectiva hermenéutico-interpretativa de análisis de fuentes documentales. Llevaremos adelante un relevamiento tanto de las actividades institucionales y de organización política como de los discursos pronunciados por los estudiantes en los distintos actos oficiales de esta institución, publicados y documentados en la revista de la Universidad Obrera Nacional entre septiembre de 1953 y agosto de 1955, es decir, entre el comienzo efectivo de su funcionamiento y la autodenominada “Revolución Libertadora”.

Esta publicación -de carácter oficial- buscaba establecer un vínculo político entre el Estado y los jóvenes trabajadores estudiantes. En un principio apareció mensualmente, pero, desconocemos por qué razón, la periodicidad fue modificándose a lo largo del tiempo. Si bien solo fueron publicados 13 números la revista contiene una vasta información sobre el funcionamiento, actividades y organización tanto política como académica de la Universidad Obrera Nacional.

La Universidad Obrera Nacional: una institución creada por el peronismo

El 31 de agosto de 1948 se sancionó mediante la ley 13229 la creación de la Universidad Obrera Nacional. Esta casa de altos estudios abrió de manera efectiva sus puertas en 1952 para recibir, al año siguiente, a los primeros egresados de las escuelas técnicas dependientes de la Comisión Nacional de aprendizaje y Orientación Profesional¹. La Universidad se inauguró -de manera oficial- el 17 de marzo de 1953 y entre los objetivos de la misma podríamos destacar los siguientes:

- a) proporcionar a la industria técnicos competentes y especializados y facilitar a los obreros el acceso a superiores condiciones de vida y de trabajo y la capacitación necesaria para el desempeño de actividades de mayor responsabilidad en el orden técnico;
- b) dotar al obrero de los conocimientos fundamentales indispensables para abordar ulteriormente el estudio de disciplinas científicas técnicas superiores que integrarán el plan de enseñanza de la Universidad Obrera Nacional (Ley 13229, 19 de agosto de 1948).

Las finalidades de la nueva Universidad eran, según la mencionada Ley:

- La formación integral de profesionales de origen obrero destinados a satisfacer las necesidades de la industria nacional;
- Proveer a la enseñanza técnica de un cuerpo docente integrado por elementos formados en la experiencia del taller, íntimamente compenetrados por los problemas que afectan al trabajo industrial, y dotados de una especial idoneidad;
- Actuar como órgano asesor de redacción de los planes y programas de estudio de los institutos inferiores, a fin de que la enseñanza se desarrolle en todo el ciclo con sujeción a una adecuada graduación y jerarquización de conocimientos;
- Asesorar en la organización y fomento de la industria, con especial consideración de los intereses nacionales;
- Proveer y facilitar las investigaciones y experiencias necesarias para el mejoramiento e incremento de la industria nacional;
- Facilitar o propender mediante cualquier otra función propia de la naturaleza a la satisfacción plena de los objetivos propuestos (cursos de extensión universitaria o de cultura fundamental técnica, formación de equipos de investigación, etc.) (Ley 13229, 1948).

¹ La creación de la CNAOP en 1944 contempló el establecimiento de tres ciclos de enseñanza técnica: Ciclo Básico; Ciclo Técnico y Ciclo Superior. El ciclo básico abarcaba las “Escuelas Fabrika y de Aprendizaje”, las “Escuelas de Medio Turno” y las “Escuelas de Capacitación Obrera”. El ciclo técnico era impartido en las “Escuelas de Perfeccionamiento Técnico” entre las que se encontraban las “Escuelas Fábrica”. El ciclo superior, que era la culminación de la carrera, era dictado en la “Universidad Obrera Nacional” de la que se egresaba con el título de “Ingeniero de Fábrica”.

Su primer Rector fue Cecilio Condit, un dirigente sindical egresado de la Escuela Sindical Superior de la CGT, en tanto que el Vicerrector fue el Ingeniero Pascual Pezzano, miembro de un grupo que propugnaba la especialización de la ingeniería. En la dirección de la UON estaban representados lo político-sindical y lo técnico. Los cursos se abrieron simultáneamente en las Facultades Regionales de Buenos Aires, Córdoba, Mendoza, Rosario y Santa Fe. Al año siguiente, se inauguraron las sedes de Bahía Blanca, La Plata y Tucumán, y en 1955 la de Avellaneda. Esta característica de enseñanza regionalizada fue una innovación importante introducida por la UON. Su organización en facultades regionales permitió la adecuación a las necesidades locales.

Los primeros inscriptos no llegaban a 700, pero al año siguiente casi se duplicaron. Un porcentaje importante provenía de las escuelas industriales, y otro tanto del Segundo Ciclo de la CNAOP (Dussel, 1990).

Durante su periodo fundacional y hasta el golpe de Estado de 1955 se publicó la revista de la Universidad Obrera Nacional. Dicha publicación estuvo a cargo de la Comisión Nacional de Aprendizaje y Orientación Profesional entre septiembre de 1953 y agosto de 1955. Solo fueron editados 13 números. En un principio aparecieron mensualmente, pero, desconocemos por qué razón, la periodicidad fue modificándose a lo largo del tiempo. En la mencionada revista, Perón así definía el propósito de la misma:

“Por intermedio de la Revista de la Universidad Obrera Nacional, que aparece con el propósito de vincularse con los jóvenes trabajadores que estudian, estableciendo un amistoso punto de reunión entre ellos; deseo hacer llegar a los señores profesores y alumnos del importante establecimiento, mi afectuoso y cordial saludo” (Revista de la Universidad Obrera Nacional N°5, 15)

Por otra parte, dicha publicación fue definida por su secretario de redacción Fabio Berraute, como un “órgano de difusión doctrinaria” en su adhesión al Congreso Nacional de la Productividad y Bienestar Social (Revista de la U.O.N. N°11; 14).

Las líneas interpretativas en torno a la Universidad Obrera

Entre los trabajos que estudian la expansión de la educación técnica en Argentina cabe destacarse que, la mayoría de ellos, no se centran específicamente en el movimiento

estudiantil de la Universidad Obrera Nacional. Desde una perspectiva analítica e histórica pueden rastrearse dos finalidades subyacentes a las propuestas de diversificación del sistema educativo en modalidades técnicas en la historia argentina:

1) Con fines de “desvío” y discriminación educativa:

En esta modalidad deben englobarse las propuestas de diversificación del sistema anterior a 1930 (Proyectos Magnasco y Saavedra Lamas, como ejemplos más “clásicos” y acabados, pero también los de Balestra, Bermejo, Beláustegui, entre otros). En estos planteos puede sostenerse que las necesidades del aparato productivo no requerían la diversificación, ni intentaban crear un canal alternativo al tradicional. En todos estos proyectos se plantean como fines centrales la posibilidad de “desviar” a los nuevos sectores de la Universidad. Plantean como alternativa el incremento de los niveles del sistema (escuela intermedia, por ejemplo) y la creación de alternativas terminales, en especial referidas a ciertas orientaciones prácticas o laborales, así como el cierre de Colegios Nacionales para limitar el acceso a la Universidad. Estos proyectos no plantean la creación de títulos superiores que podrían entrar en oposición con los otorgados por la Universidad. Es claro entonces que la diversificación profesional no responde a causas de promoción técnica, económica y social sino a fines discriminadores. En esta línea de interpretación se encuentran los trabajos de Juan Carlos Tedesco (Tedesco, 1980). El vincular los saberes académicos con el trabajo u orientaciones profesionales es entendido por el autor como un fin para desviar a los nuevos actores sociales de los saberes socialmente significativos. Como demuestra, en el siglo XIX los saberes válidos no se relacionan con el mundo del trabajo. Pero en el siglo XX esto se modifica. La industrialización requiere más calificación. En este punto Tedesco sostiene que en esta etapa de desarrollo industrial se requiere un bajo nivel de capacitación por la baja complejidad tecnológica, y a la posterior, automatizada y de alta complejidad se necesita solo un número muy limitado de personal calificado, por lo que se concluye que la variable tecnológica no puede considerarse la variable para explicar el desarrollo de la enseñanza técnica.

En su trabajo específico sobre la CNAOP, Tedesco sostiene que la creación del circuito de educación técnica respondió a causas político-sociales y no técnicas o económicas debido a que el nivel de desarrollo industrial alcanzado no necesitaba de gran cantidad de mano de obra calificada. En tal sentido, el sistema educativo es comprendido como discriminador, y no constituye un acceso real a los saberes socialmente válidos por los sectores populares, ya que se plantea como una vía alternativa a la tradicional (Tedesco, 1980).

Según el esquema interpretativo de Tedesco si la educación técnica no responde a una necesidad tecnológica tendría entonces que tener una finalidad política, depositando en ello una carga valorativa negativa independientemente del proceso histórico al que se hace referencia. En esta perspectiva, si el sistema educativo no responde a las necesidades y características del sistema productivo existiría un desajuste que sería preciso corregir. Entonces, si la implantación de la enseñanza técnica no responde a una necesidad tecnológica sino política –y esto se hace para desviar a las masas obreras del camino educativo que conduce a la Universidad- entonces la tendencia es hacia la diferenciación y no hacia la democratización educativa.

Dentro de esta línea interpretativa también se encuentran los trabajos de Gregorio Weinberg, quien sostiene que este sistema cumplió fines discriminadores y de sujeción ideológica, creando un sistema de baja calidad que solo buscaba obtener rédito político (Weinberg, 1984). También cabe destacar el trabajo de Mariano Plotkin (1993) en el que afirma que a pesar de que el discurso oficial enfatizaba el carácter esencialmente democrático del sistema de educación técnica, éste nunca estuvo integrado a las otras partes componentes del sistema educativo. Según este autor, la educación técnica proporcionada por los institutos dependientes de la CNAOP constituía un sistema paralelo destinado a proporcionar educación práctica a jóvenes provenientes de sectores obreros. Los alumnos matriculados en las escuelas técnicas de la CNAOP podían luego asistir a la Universidad Obrera, pero a efectos prácticos tenían cerradas las puertas de las escuelas secundarias regulares y mucho más aún las de las universidades. En este sentido, la oposición parlamentaria representada por diputados de la Unión Cívica Radical estaba en lo cierto cuando hacía hincapié en el carácter reaccionario del sistema educativo siguiendo líneas claras de clase. Si bien es cierto que Perón amplió el acceso a la educación superior, también es cierto que en alguna medida él logró lo que los gobiernos conservadores antes que él habían intentado sin éxito: crear un sistema de educación técnica para la clase obrera sin conexiones con el sistema educativo regular (Plotkin, 1993). Este autor utiliza la idea de “agencia de adoctrinamiento” para dar cuenta del proyecto político-educativo del peronismo que desplegaba un conjunto de técnicas de “manipulación de conciencia”. En el modelo de este autor, la relación entre dirigentes y dirigidos resulta explicada en términos de pura “manipulación”: Perón y los dirigentes peronistas aparecen como grandes manipuladores del estado de conciencia de vastos sectores de la sociedad y estos sectores como grandes manipulados, y prácticamente nada más. Introduce esquemas de explicación que reducen la multiplicidad de relaciones entre peronistas

y ciudadanos dirigidos a una monocausalidad social que se originaría en la voluntad del dirigente y concluiría en las acciones de los dirigidos.

2) Con fines de “democratización” del sistema educativo y promoción social de los actores involucrados:

En estos proyectos el énfasis está puesto en los fines de promoción social de los actores involucrados. En esta situación, la vinculación educación-trabajo y las propuestas de diversificación del sistema responden a los sectores no incluidos hasta el momento. Como ejemplo, puede considerarse el de la CNAOP-UON. Las necesidades de educación técnica, además de servir al desarrollo “general” responden a las demandas y fines de promoción social de los actores involucrados. En estos proyectos es de vital importancia la participación de los sectores a quienes está dirigido el sistema. En esta línea interpretativa se encuentran los trabajos de Dussel y Pineau (1995) y Pineau (1997).

Según Dussel y Pineau, la creación del sistema de educación técnica durante el peronismo puede ser analizada como una de las propuestas más originales del mismo, que se nutrió tanto de procesos políticos- culturales más amplios –lo que Sarlo denomina “saberes del pobre”- como experiencias educativas realizadas por distintos sujetos sociales. Contra lo que ha planteado la oposición de su época, y la historiografía posterior, esta creación no fue una estrategia improvisada y confusa, sino que articulaba muchas tradiciones y proyectos de peso, laborales, sindicales, políticos y pedagógicos; y tenía una organicidad importante, tanto interna –entre sus distintos ciclos- como en relación a los sujetos que pretendía incorporar (Dussel y Pineau, 1995).

En su conjunto, la creación de este circuito paralelo de formación técnica habría sido uno de los aspectos en que el peronismo cuestionó con mayor fuerza al orden simbólico que estructuró al sistema educativo moderno (Pineau, 1997).

Dentro de esta misma línea interpretativa, también se encuentra el trabajo de Inés Dussel (1990) el cual tiene la característica de ser el único que trata de manera parcial el movimiento estudiantil dentro de la Universidad Obrera Nacional. La autora afirma que la organización estudiantil de dicha institución -de tipo oficialista- nace con el apoyo de las autoridades. En general la opinión predominante de la UBA era que el estudiantado tecnológico era políticamente indiferente. Sin embargo, en las jornadas de septiembre de 1955, la Universidad Obrera es también ocupada por sus propios estudiantes con el fin de preservar su Universidad, luego del golpe de Estado autodenominado “Revolución Libertadora”.

La cuestión del cambio de nombre fue, para Dussel, una de las primeras muestras de la voluntad negociadora de la comunidad de la UON para con el nuevo gobierno.

En cuanto a la composición social del estudiantado -según Dussel- distintas fuentes coinciden en señalar que los estudiantes de la Universidad Obrera no fueron de origen exclusivamente obrero. Divide al periodo 1953-66 en dos partes:

En el inicial, desde 1953 a 1959, año de la desaparición de la CNAOP y de la jerarquización de la UTN, la presencia obrera habría sido significativa aunque nunca excluyente de otros orígenes. Podría sostenerse que la inclusión de otros grupos sociales no exclusivamente obreros fue paralela a la apertura de la institución, y que solo se incluyó a una pequeña proporción de los hasta ahora entonces excluidos del sistema educativo tradicional.

En un segundo período -a partir de 1959- se habría profundizado esta tendencia, a causa de su inclusión en la reglamentación sobre Universidades Nacionales. La matrícula de la UTN creció además a partir de esta fecha de forma significativa (Dussel, 1990).

En el plano educativo dicha democratización estaría expresada en el énfasis puesto por Perón -en el discurso inaugural de la Universidad Obrera- en el “saber hacer” del saber obrero, en contraposición al “saber decir” propio de las Universidades tradicionales. No porque este “saber hacer” fuera bueno o malo, sino porque dada su articulación con procesos sociales más vastos, formó parte de un cuestionamiento democrático al status quo social y educacional. Este “saber hacer” ponía en primer plano a los saberes de los trabajadores, los revaloraba y les daba un lugar principal.

También cabría pensar -según la autora- que su efecto democratizador hacia la sociedad era más amplio que lo que efectivamente incorporaba, por cuanto la creación de la Universidad Obrera suponía el reconocimiento del derecho de los obreros a la educación superior, ya no a nivel de la proclama, sino en la realidad. Y eso significaba en un país en que la mayoría de la clase dirigente había sido hasta entonces en su gran mayoría egresada de la Universidad, que un obrero tenía la posibilidad de ser dirigente.

Estudiantes obreros y peronistas: la FADEUO

El estudiantado de la Universidad obrera estaba organizado en la Federación Argentina de Estudiantes de la Universidad Obrera, la cual fue creada por los estudiantes en 1953.

Según la revista de la Universidad, se crea -en un primer momento- una Comisión Provisional cuya principal misión era establecer contacto con los alumnos de otras Facultades

del interior del país, además de preparar un anteproyecto de Estatuto para la entidad. El mencionado Estatuto se fundamentaba en la siguiente declaración de principios:

En ejercicio de los derechos consagrados en el capítulo III de la Constitución Nacional, que se refiere en su parte I a los del trabajador y en la parte IV, a los de la Educación y la Cultura, los estudiantes de las distintas facultades regionales de la Universidad Obrera Nacional constituyen la “Federación Argentina de Estudiantes de la Universidad Obrera” (F.A.D.E.U.O) que tendrá la misión de crear sólidos vínculos de amistad y compañerismo entre sus asociados, a la vez que bregará por su bienestar y por su elevación y perfeccionamiento técnico, cultural, físico y espiritual. Siendo los estudiantes integrantes de la Universidad Obrera parte integrante de la joven generación argentina que vive la hora gloriosa de la recuperación nacional, la FADEUO, declara que nace plenamente identificada con la obra del General Juan Perón, inspirador y creador de la Universidad Obrera, y con los principios que informan la Doctrina Nacional Peronista y que, en virtud de ello, todos sus asociados pondrán lo mejor de sí mismos, en todos los momentos de su vida, para contribuir a que la República Argentina sea una Nación Socialmente Justa, Económicamente Libre y Políticamente Soberana (Revista de la U.O.N. N° 1, 47).

Puede observarse en esta declaración de principios de la naciente FADEUO la explícita identificación de esta organización con los principios de la Doctrina Nacional Peronista y con la obra de Perón. Asimismo, puede advertirse en la fuente consultada –luego de la declaración de principios anteriormente citada- el reconocimiento oficial por parte del Rector de la Universidad Obrera Nacional de la FADEUO:

Atento a lo solicitado por la “Federación Argentina de Estudiantes de la Universidad Obrera” y considerando la identificación de principios con la Alta Casa de Estudios y las directivas del Excelentísimo Sr. Presidente de la Nación, el Rector de la Universidad Obrera Nacional ha dictado la resolución N° 55 en fecha 5 de noviembre cuya parte dispositiva reza:

Art. 1°- Reconocer a la Federación Argentina de Estudiantes de la Universidad Obrera (F.A.D.E.U.O.), como organización representativa del estudiantado de esta Universidad en todo el país.

Art. 2°- Los señores Decanos de las Facultades Regionales de la U.O.N., sólo atenderán los problemas y aspiraciones presentados por las autoridades centrales de la F.A.D.E.U.O., o por las autoridades seccionales de cada Facultad, debidamente reconocidas y autorizadas por el cuerpo central.

Art. 3°- El reconocimiento que se otorga en el Art. 1°, tendrá carácter provisorio hasta tanto sean aprobados definitivamente los estatutos de la F.A.D.E.U.O. y designadas sus autoridades definitivas, en un acto en que se encuentre representado el estudiantado de todas las Facultades Regionales de toda la Universidad Obrera Nacional existentes hasta la fecha.

Art. 4º- Designar al Señor Juan Carlos Juárez, Jefe de Prensa y Difusión de la Universidad, para que desempeñe las funciones de enlace entre las autoridades centrales de la F.A.D.E.U.O. y el Rectorado, a los efectos de un activo diligenciamiento de los problemas de la citada organización tenga que plantear ante la superioridad.

Art. 5º- De forma (Revista de la U.O.N. N° 3, 36).

Puede advertirse en la citada resolución del rectorado de la Universidad el hecho de que el reconocimiento de la F.A.D.E.U.O. por parte de las autoridades se produce considerando la identificación de los principios de esta incipiente organización estudiantil con los de la U.O.N. y con las directivas del entonces presidente Juan Perón. También puede observarse – expresado en el Art. N° 2 de la citada resolución- que el rectorado sólo reconoce oficialmente a la F.A.D.E.U.O. como el único vehículo de canalización de las demandas estudiantiles. De esto se desprende que la política llevada adelante por el rectorado consistía en centralizar los reclamos estudiantiles en una única organización que contara previamente con su aprobación. Creemos que, tanto el rectorado como los distintos decanatos de las facultades regionales, de esta manera se garantizaban el ejercicio de un férreo control sobre el movimiento estudiantil de la Universidad, acallando las demandas de aquellos sectores disidentes mediante el no reconocimiento de sus organizaciones y de sus voces.

Por último quisiéramos destacar que el carácter eminentemente oficialista de la F.A.D.E.U.O. quedó fehacientemente documentado en la revista de la U.O.N. en la transcripción del telegrama enviado a Perón con motivo de la celebración del día de la Lealtad de 1953. Allí quedó expresado lo siguiente:

La F.A.D.E.U.O. no podía estar ausente en ratificar su adhesión al Primer Magistrado de la Nación General Juan Perón con motivo del Día de la Lealtad, habiéndose enviado el telegrama que transcribimos a continuación:

General Juan Perón, Residencia Presidencial.- En nombre de la Federación Argentina Estudiantes Universidad Obrera Nacional nos dirigimos a Su Excelencia el Señor Presidente de la Nación General Juan Perón al cumplirse un nuevo aniversario de la gesta del 17 de octubre ratificando la decisión de apoyar incondicionalmente al Líder de los Trabajadores Argentinos y su obra Justicialista.- Federación Argentina de Estudiantes de la Universidad Obrera Nacional. Medrano 951, Capital Federal (Revista de la U.O.N. N° 3, 44).

Creemos –a modo de hipótesis- que tanto la declaración de principios de la incipiente F.A.D.E.U.O. así como la resolución N°55 -que da reconocimiento a esta institución por parte del rectorado- y el carácter obsecuentemente oficialista de la F.A.D.E.U.O. revelarían, en

lugar de una genuina adhesión por parte de los estudiantes para con el gobierno justicialista, una política de fuerte control político sobre éstos, ejercida desde la esfera de las más altas autoridades de la Universidad Obrera Nacional cuya finalidad sería el silenciamiento tanto de los reclamos estudiantiles, como de las voces disidentes.

Los discursos estudiantiles en la Revista de la U.O.N.

Podemos encontrar a lo largo del estudio de las revistas varios discursos estudiantiles publicados por la misma, los cuales nos permitirían inferir las posturas políticas del estudiantado de esta casa de altos estudios. Así por ejemplo encontramos que,

En el aula magna “Juan Perón” la Universidad Obrera Nacional realizó el lunes 30 de noviembre, el acto de clausura de los cursos correspondientes a 1953.

Primeramente hizo uso de la palabra, en representación de F.A.D.E.U.O. el alumno de la Facultad Regional Buenos Aires, señor Ángel Oscar Abuin, quien después de recordar el camino recorrido desde la iniciación de los cursos y aludir a la interesante clase con que el Primer Magistrado dio principio a los cursos, expresó:

“Qué grato es hablar de la labor cumplida en esta primera etapa, cuando se vive en un ambiente como este, donde los trabajadores sentimos el placer de abrir nuevos horizontes, donde el hombre no solo siente la ilusión, sino la convicción de superarse continuamente hacia el logro del más alto galardón a que un obrero puede aspirar, el de llegar un día no lejano a realizar y dirigir la producción industrial argentina y así saber cumplir con esta concepción justicialista, con su creador el general Perón y con lo mejor de esta Nueva Argentina: su pueblo” (Revista de la U.O.N. N°4; 2).

Dentro de este marco de clausura cabe destacarse también,

En Rosario la Facultad Regional se organizó un interesante festival con motivo de terminarse los cursos del primer año que, para alcanzar el anhelado título de ingeniero de fábrica, siguen los estudiantes obreros, caso sin precedentes en otros países, donde el trabajador manual no sale de su órbita de subordinado en plano modesto.

El alumno técnico electricista, de primer año, Sr. Luis Contesti, representando a sus compañeros de estudio de la Facultad Regional, pronunció elocuentes palabras acerca de la razón que los congregaba. En emotivo tono dijo, luego de reconocer el abnegado esfuerzo de quienes integran la alta casa de estudios de los obreros: “Muchos de nosotros sabemos perfectamente la enorme responsabilidad que pesa sobre nuestros hombros, pues, no queremos defraudarnos unos a otros en esta lucha iniciada para dotar al país de Técnico-Prácticos y menos aún defraudar al hombre que con su inimitable gesto hasta nuestro tiempos concibió y creó por Ley 13229, la UON, excelentísimo Sr. Presidente Juan D. Perón”.

Hondo reconocimiento trasuntan estas palabras de Contesti, contenidas en otras partes del discurso: “El gobierno ha entregado la Universidad al pueblo sin gravámenes, ni aranceles, ni ninguna otra traba que pueda dificultar nuestra voluntad de seguir adelante en la labor señalada” (Revista de la U.O.N. N°4; 7 y 8)

Por otra parte, durante los festejos del 25 de mayo de 1954;

En adhesión al aniversario de la Revolución de Mayo, las Facultades Regionales realizaron expresivos actos con los que se tiende a infundir en el alumnado universitario obrero los patrióticos sentimientos que se habían entibiado como consecuencia del descuido en que se mantenía la cultura cívica en la población trabajadora.

[...]A continuación hizo uso de la palabra el alumno de la Facultad [Regional Eva Perón] Sr. Alfredo Molesini, quien hizo esta expresión de propósitos del estudiantado obrero para el presente: “En este resurgimiento nacional nosotros, flamantes estudiantes de la Universidad Obrera, que llegamos a una casa de altos estudios cuando creíamos que nuestras aspiraciones de capacitación estaban cerradas, que iniciamos una carrera universitaria a una altura de la vida donde se estudia porque se quiere y porque se siente la inquietud de aprender, venimos a decirles a las autoridades de la Facultad y por su intermedio a los gobernadores de la Nación, que en este 25 de Mayo teniendo por testigos a Dios y a la enseña celeste y blanca, nos conjuramos a trabajar sin claudicaciones para llevar nuestra capacitación al máximo del perfeccionamiento técnico, a trabajar por el mayor prestigio en el orden nacional e internacional de este modelo de Universidad, a trabajar, en fin, por los elevados ideales humanísticos que informan el pensamiento argentino” (Revista de la U.O.N. N°7; 18).

Puede observarse en los discursos de los estudiantes, por una parte, un fuerte reconocimiento por parte de los mismos hacia el Estado, encarnado en la figura de su Líder, el General Juan Domingo Perón. Dicho reconocimiento radica en el hecho de que fue él quien abrió las puertas de la Universidad con la finalidad de que el pueblo pueda estudiar y perfeccionarse sin gravámenes, ni aranceles, ni ninguna otra traba. En este sentido cabe destacar que la perspectiva analítica predominante en estos discursos es la *democratizadora*. También puede observarse una fuerte adhesión de los estudiantes hacia la figura de Perón.

Por otra parte, en el homenaje al segundo aniversario de la muerte de Eva Perón,

El estudiante de la Facultad Regional Buenos Aires, Ramón Fernández, pronunció, en nombre de sus compañeros de estudio, palabras que trasuntaban el hondo reconocimiento de los obreros que emplean las horas de descanso en asimilar conocimientos útiles. De lo dicho, entresacamos estas palabras, que reflejan el firme propósito de honrar la confianza depositada en los universitarios obreros por el Conductor: “Nosotros, los alumnos de esta Universidad Obrera, honraremos verdaderamente su memoria en el sacrificio cotidiano que

debemos hacer para convertirnos dentro de un lustro, en ingenieros de fábrica, en hombres que, como los quiso Ella sean artífices de esta Nueva Argentina.

Ya lo dijo Ella el 3 de febrero de 1947: “Yo creo que ustedes saben bien que el General Perón ha encarado con toda amplitud el problema de la Universidad, que es el problema de la juventud estudiosa argentina”...“saben ustedes que el General Perón sueña con la Universidad Obrera porque quiere que sus descamisados también vayan a estudiar para que la vida les sea de este modo menos ruda y menos sacrificada” (Revista de la U.O.N. N°8; 20).

Y en el acto del día de la bandera de 1954, en la Facultad Regional Mendoza:

El alumno Ernesto Belelli, luego de recordar con palabra elocuente los hechos relativos a la creación de la Bandera Nacional por el general Manuel Belgrano, terminó con esta referencia de la U.O.N. y a su creador el General Perón:

“La Argentina ha seguido cumpliendo su vocación histórica de servir al mundo, y con grandes realizaciones, como abrir las puertas del saber y la ciencia a los trabajadores, brindándoles la Universidad Obrera Nacional, de la cual egresaremos con una formación integral, que nos permitirá ejercer una profesión, convirtiendo en realidad el imposible de otrora. Y así, hoy como ayer, podemos enarbolar con orgullo, junto a la Bandera Nacional, la Doctrina de la Justicia y el Amor del Líder de la Argentinidad Gral. Juan Perón quien esgrimiendo la espada de la verdad, logró la grandeza de la Patria, en base a la felicidad de los que la habitamos” (Revista de la U.O.N. N°8; 24).

En estos últimos dos fragmentos discursivos puede observarse nuevamente un fuerte reconocimiento de democratización hacia Eva Perón y hacia el Perón. Ahora bien, el último discurso tiene la particularidad de expresar un fuerte nacionalismo, nacionalismo ligado a la Doctrina de la Justicia y el amor del “Líder de la argentinidad”. Es decir, Perón aparece posicionado discursivamente como la encarnación de la argentinidad, su figura sería la viva representación de la Nación y de la grandeza de la misma. Hay una clara identificación Líder-Nación.

Por último, entre los fragmentos discursivos seleccionados de la revista, queremos destacar aquellos que se publicaron con motivo del segundo aniversario de creación de la U.O.N. en sus distintas Facultades Regionales.

En la Facultad Regional Buenos Aires;

Luego de referirse, en nombre de la Federación Argentina de Estudiantes de la Universidad Obrera Nacional, el alumno de la Facultad Regional Buenos Aires, Roberto Guillán, a la oportuna creación de la U.O.N., que permitió los estudios superiores a los trabajadores con inquietudes de superación, dijo:

“Los que hemos tenido que aprender una carrera técnica repartiendo nuestro tiempo entre el trabajo y las aulas alentados por un verdadero deseo de superación, quitando horas a nuestro descanso, creyendo terminada nuestra carrera con la obtención del título de técnico, pues en el intento de recibir instrucción universitaria, debíamos claudicar ante la imposibilidad material de continuar nuestros estudios superiores, comprendemos perfectamente lo que significa estimular el esfuerzo individual, para que todas las inteligencias puedan orientarse hacia la dirección del conocimiento, que incumbe a nuestro espíritu. Por eso valorizamos lo que significa esta Universidad. Por eso los que concurrimos a sus Facultades Regionales, nos sentimos compenetrados plenamente con el espíritu y vislumbramos la magnitud y los alcances de la obra creada y la visión y la grandeza de su creador. Las grandes obras, sólo son creadas por grandes hombres”.

En las palabras de su breve pero elocuente disertación, Guillán puso de manifiesto el reconocimiento del estudiantado obrero hacia el insigne e inspirado creador de la Universidad Obrera, conductor de la República general Perón (Revista de la U.O.N. N°10; 40).

En este mismo marco, en la Facultad Regional Tucumán;

Iniciando la serie de discursos habló en representación del alumnado el señor Horacio V. Tosi, quien destacó el valor que representa para la juventud dicha casa de estudios que permite capacitarse para contribuir al engrandecimiento nacional. Luego destacó el reconocimiento del alumnado “al insigne presidente de los argentinos, el General Perón, por otra obra grandiosa”, refiriéndose después a la labor del personal superior y profesores del establecimiento (Revista de la U.O.N. N° 10; 41)

También en Eva Perón (La Plata),

Invocando la representación de la Federación Argentina de Estudiantes Universitarios Obreros y recordando la valiosa contribución de las autoridades de la “Destilería Presidente Perón” de Yacimientos Petrolíferos Fiscales, el alumno, Sr. Roberto Cano, hizo entrega al Decano de la Facultad de un cofre conteniendo una bandera para la casa de estudios y se refirió al significado de tal acontecimiento como así a la firme resolución del estudiantado obrero de ser consecuente con las directivas del Conductor. En una de los párrafos expresó el estudiante Cano:

“Y quiero, al terminar, reafirmar que el compromiso de honor de los alumnos de la Federación Argentina de Estudiantes Universitarios Obreros, es uno e irrenunciable. Que seguiremos al Conductor en la forma que él lo pidiera al pueblo en su eterno mensaje del año 1946: “Quienes quieran oír que oigan, quienes quieran seguir que sigan; mi empresa es alta y clara mi divisa; mi causa es la causa del pueblo; mi guía la Bandera de la Patria” [...] Así lo haremos los alumnos de esta Universidad, porque somos parte de ese pueblo, que ha reencontrado su camino, junto al Líder y como él, buscando el rumbo luminoso que señala la Bandera de la Patria” (Revista de la U.O.N. N°10; 42)

Y por último en la Facultad Regional Santa Fe:

De lo dicho en la Facultad Regional por el estudiante Cohen sobre motivos de la conmemoración, reproducimos el siguiente pasaje, que da cabal idea de la elocuencia de su discurso:

“El obrero argentino está conceptualizado como uno de los mejor dotados del mundo; de inteligencia clara, con un profundo sentido práctico, asimila rápidamente los conocimientos y los aplica con éxito de inmediato, pero estaba subestimado: se le había regateado su cultura. No estaban abiertas para todos las escuelas de la Patria; la razón de ello era que se le temía. El obrero no espanta a nadie; el obrero es el nervio que mueve la Nación y sus amplias conquistas, de pleno derecho, lo han colocado en el lugar que originariamente debió haber ocupado, como gestor y realizador de esta era industrial en que vivimos. Hoy culmina su capacitación, sin regateos, porque las escuelas medias y los institutos de alta cultura lo asimilan y harán de él un profesional útil al espíritu y a los objetivos de la Nueva Argentina” (Revista de la U.O.N. N°11; 58).

Nuevamente pude observarse un fuerte reconocimiento de los estudiantes hacia Perón en cuanto a la ampliación de los horizontes educativos de la clase obrera y de su profesionalización dentro de estos marcos. Pero, a su vez, resulta llamativa la repetitiva adhesión por parte de los estudiantes hacia la figura del Líder, General J. D. Perón. Dicha obsecuencia incondicional hacia el Estado encarnado en la figura de Perón nos lleva a replantearnos el hecho de saber si ésta responde a una genuina adhesión del estudiantado al gobierno peronista. En este sentido, la fuente documental relevada da cuenta de lo establecido en el calendario y plan de trabajo del año 1954:

Los señores Decanos tienen la obligación de solicitar a sus subordinados inmediatos, con la debida anticipación, tres (3) copias de las palabras que habrán de pronunciar en los actos escolares a los efectos de su aprobación; una (1) de dichas copias quedará incorporada al archivo de la Facultad, y las dos (2) restantes deberán ser remitidas a la Universidad (Revista de la U.O.N. N°6; 35).

Aquí queda de manifiesto que los discursos en los actos de la Universidad -tanto de los docentes como de los alumnos- debían ser aprobados con anterioridad por los decanos de cada Facultad antes de ser pronunciados. Es decir que, los decanos de las distintas Facultades Regionales debían aprobar los citados discursos antes de ser pronunciados, lo cual nos lleva a pensar que el fuerte control político e ideológico ejercido por la Universidad sobre el

alumnado habría incidido de manera directa sobre lo que se decía en los distintos actos oficiales de la institución.

Reflexiones finales

En el presente trabajo nos hemos centrado en las actividades de organización política y en los discursos de los estudiantes de la Universidad Obrera Nacional a través de un relevamiento exhaustivo de la revista de esta institución con la finalidad de dilucidar cuáles eran las distintas posiciones políticas del estudiantado de la Universidad Obrera. Hemos visto, en cuanto a las actividades de organización política llevadas adelante por el estudiantado, que éste se organizó en la Federación Argentina de Estudiantes de la Universidad Obrera, la cual fue creada en 1953. Observamos, asimismo, que la declaración de principios de la naciente F.A.D.E.U.O. revelaba una explícita identificación de esta organización con los principios que de la Doctrina Nacional Peronista y con el gobierno peronista. Creemos que la extremada obsecuencia expresada por esta federación de estudiantes se debe a que las condiciones de participación política dentro de la U.O.N. estaban abocadas a constantes y exacerbadas demostraciones de lealtad al gobierno peronista por parte de los estudiantes, tal como lo demuestra la resolución 55 del rectorado de la Universidad, al considerar la identificación de los principios de la naciente F.A.D.E.U.O. con los de la institución y con los de Perón para dar reconocimiento oficial a esta federación estudiantil. También pudimos observar en el Art. N° 2 de la citada resolución que el rectorado sólo reconoce oficialmente a la F.A.D.E.U.O. como el único vehículo de canalización de las demandas estudiantiles. Creemos que esto se debe a que la política llevada adelante por el rectorado consistía en centralizar los reclamos estudiantiles en una única organización que contara previamente con su aprobación para, de esta manera, garantizar el ejercicio de un férreo control sobre el movimiento estudiantil de la Universidad tanto por parte del rectorado como de los distintos decanatos de las facultades regionales, silenciando de esta forma las demandas de aquellos sectores disidentes mediante el no reconocimiento de sus organizaciones y de sus voces.

En cuanto a los discursos, creemos importante resaltar que la revista solo transcribía los discursos de carácter oficial, dejando fuera de su órbita todos aquellos que pudieran haberse pronunciado de manera extraoficial. Asimismo, pudimos observar que -en un primer momento- ratificarían la perspectiva analítica que hemos denominado “democratizadora” del sistema educativo durante el Primer Peronismo, expresados en los trabajos tanto de Dussel

como de Pineau. Pero, asimismo, también pudimos observar que en el marco del funcionamiento institucional existía una cláusula que manifestaba que estos discursos debían ser aprobados por los distintos decanos antes de ser pronunciados. Esto nos lleva a pensar que el fuerte control político e ideológico ejercido dentro de los marcos institucionales sobre los estudiantes llevó a ocultar a las voces disidentes, a los posicionamientos políticos o ideológicos distintos al relato oficial. En este sentido, creemos que es necesario llevar adelante una reconstrucción de la historia y del funcionamiento concreto de esta institución a través de otros medios, con la finalidad de recaudar más información, como por ejemplo, recurrir a la historia oral, y de esta manera poder echar luz sobre este oscuro objeto de estudio, del que poco sabemos y del que poco se ha trabajado.

Bibliografía

Dussel Inés (1990) *El movimiento estudiantil en el surgimiento de la Universidad Tecnológica Nacional: Los casos de la UBA y la UTN (1945-1966)*. Informe final de investigación.

Dussel, Inés y Pineau, Pablo (1995) “De cuando la clase obrera entró al paraíso: la educación técnica estatal en el primer peronismo” en Adriana Puiggrós *Historia de la educación en Argentina; Tomo VI, Discursos pedagógicos e imaginario social durante el primer peronismo (1945-1955)*, Galerna, Buenos Aires.

Ley N° 13229 –crea cursos de perfeccionamiento técnico para obreros y obreras (Universidad Obrera) (Bol. Of. 31/8/948).

Pineau, Pablo

(1997) *De zoológicos y carnavales: las interpretaciones sobre la Universidad Obrera Nacional* en Cucuzza Héctor Rubén. *Estudios de Historia de la Educación durante el Primer Peronismo, 1943-1955*. Universidad Nacional de Lujan. Editorial Los libros del Riel. Buenos Aires.

(1998) *El peronismo y la Universidad Obrera Nacional*. En Cucuzza, Héctor Rubén: *Estrategias político educativas populistas en América Latina durante la primera mitad del siglo XX: Perón/Cárdenas/Vargas*. Universidad Nacional de Lujan.

Plotkin, Mariano (1993) *Mañana es San Perón. Propaganda, rituales políticos y educación en el régimen peronista (1946-1955)*. EDUNTREF. Argentina.

Revista de la Universidad Obrera Nacional. Comisión Nacional de Aprendizaje y Orientación Profesional. Ministerio de Educación de la Nación. Buenos Aires. Nº 1 a 13.

Tedesco, Juan Carlos (1980) *La educación argentina (1930-1955)* Bs. As. CEAL.

Weinberg, Gregorio (1984) *Modelos educativos en la historia de América Latina*. Bs. As. Kapeluz.